

Quito, 27 de marzo de 2019

Señor
Presidente Junta General de Accionistas
ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **ANGELIC PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD C.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de US \$ 87.009,87, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la Prestación de servicios de publicidad y pauta en todo género de medios de comunicación, tales como televisión, radio y toda clase de medio audiovisual.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- e) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio económico 2018, nuestra entidad ha obtenido un total de ingresos de US \$ 87.009,87, los costos y gastos ascienden a US \$ 86.514,76; lo que refleja una utilidad de de 495,11, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias.

- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la Prestación de servicios de publicidad y pauta en todo género de medios de comunicación, tales como televisión, radio y toda clase de medio audiovisual, se han de optimizar los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros y ser competentes en nuestro ámbito.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente,

Martínez Martínez Angélica Marcela
GERENTE GENERAL